

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

INTRODUCCIÓN

La Rectora de la Universidad de La Rioja mediante Resolución 111/2002 de 24 de enero, procede a un cambio de organigrama y funciones en su Equipo Rectoral. El Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria, tiene un desdoblamiento en sus funciones y pasa a denominarse dentro del organigrama “*Vicerrectorado de Estudiantes*”.

Sus funciones quedan enmarcadas en seis puntos de actuación:

- Estudiantes
- Programas para la cualificación del aprendizaje.
- Servicios y atención al estudiante.
- Acceso a la Universidad.
- Deporte Universitario.
- Fiestas.

1. ESTUDIANTES

Consejo de Estudiantes. Asociaciones

El Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja y las diferentes asociaciones inscritas, tienen su sede en el edificio Filologías, sito en la calle San José de Calasanz, s/n 26004 Logroño

La Mesa Permanente del Consejo de Estudiantes, está compuesta por:

Presidente: Javier Merino Martínez

Secretaria: Carmen Cabrejas Martínez

Vocal: Óscar Ayala Navarro

Vocal: M^a Eugenia Ortega García del Moral

Vocal: Pedro José Ortiz Prestamero

Vocal: Álvaro Bañares Cantabrana

Vocal: Javier Melón Porras

Vocal: Carolina Cereceda Oruezábal

Vocal: Mario Gil Álvarez

El Consejo de Estudiantes tiene asignada una partida presupuestaria dentro del presupuesto de la Universidad de La Rioja, que para este curso asciende a un total de 6.010,12 euros.

A lo largo del curso académico, han sido constantes y fluidas las reuniones mantenidas entre su Presidente y el Vicerrector de Estudiantes encaminadas al fomento y promoción de diferentes actividades estudiantiles.

En la actualidad están inscritas las siguientes asociaciones estudiantiles:

A.L.S.U. La Taberna del Tío Mon

ADUR. Agrupación Deportiva Universitaria de La Rioja

AER. Asociación de Estudiantes de La Rioja

ARJEA. Asociación de Jóvenes Escritores y Artistas Riojanos

ASUR. Ayuda Social Universitaria de La Rioja

En Agua de Borrajas. Grupo de Teatro

ISF. Ingeniería Sin Fronteras de La Rioja

MAS. Asociación Universitaria
MUS. Maestros Universitarios de Sobremesa
Proyectax-Asociación
Tuna de Derecho de la Universidad de La Rioja
Tuna Universitaria de La Rioja
Alternativa Universitaria

2. PROGRAMAS PARA LA CUALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

Dentro del programa para la cualificación del aprendizaje, se encuentra el fomento de las prácticas regladas y no regladas

La Universidad de La Rioja, en enero de 1998, creó la Oficina de Orientación Profesional y Empleo (OPE), un servicio que la UR quiere prestar a alumnos, titulados y organizaciones públicas y privadas, consciente de la importancia de la participación de la empresa en la formación del universitario, así como de la necesidad de inserción de los estudiantes y titulados de la Universidad de La Rioja en el mercado laboral.

La OPE, integrada en la Fundación de la Universidad de La Rioja, pretende como objetivos, acercar la realidad laboral y completar la formación de los estudiantes de la Universidad de La Rioja mediante la realización de un periodo de prácticas en empresas o instituciones. Con ellas, el estudiante refuerza su formación y consolida sus conocimientos a través de una visión real de la problemática de la empresa.

Por otro lado, pretende ofrecer a la empresa la oportunidad de incorporar a su actividad diaria, estudiantes muy motivados y deseosos de adquirir experiencia laboral. De esta manera, la empresa tendrá la posibilidad de contratar su valía personal y profesional para futuras necesidades de personal.

Estas prácticas tienen un carácter académico, y por lo tanto, no existe relación laboral entre la empresa y el estudiante. Éstas se formalizan mediante un Convenio de Cooperación Educativa entre la empresa y la Universidad de La Rioja.

A lo largo el curso académico La Universidad de La Rioja ha firmado convenios de cooperación educativa con diferentes empresas e instituciones y gestionado un total de 659 prácticas de estudiantes en empresas.

Las carreras más demandadas durante el curso fueron: Empresariales, L.A.D.E. Relaciones Laborales, Ingenierías (eléctrica, electrónica y mecánica), Agricultura, Derecho, Química y Magisterio.

La Universidad de La Rioja, mediante resolución rectoral, dictó normas para la realización de prácticas en diferentes servicios y unidades administrativas de la propia Universidad. Dicha resolución está orientada principalmente a facilitar la formación práctica de los alumnos matriculados en títulos oficiales impartidos por la Universidad de La Rioja, haciendo extensiva la posibilidad de realización de dichas prácticas a aquellos estudiantes matriculados en estudios de tercer ciclo y otras enseñanzas de postgrado.

3. SERVICIOS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Programa de movilidad estudiantil.

SICUE (Sistema de intercambio entre centros universitarios españoles)

Los Rectores de las universidades españolas, firmaron el 18 de febrero de 2000, un convenio marco para el establecimiento de un sistema de movilidad de estudiantes entre universidades españolas.

Por medio de este sistema los estudiantes españoles pueden realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular, mediante el establecimiento de acuerdos bilaterales entre las distintas universidades para determinar los centros y el número de estudiantes participantes.

La selección de los estudiantes que soliciten el Programa de Intercambio, será realizada por una Comisión presidida por el Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de La Rioja.

Durante la duración del Programa de Intercambio, los estudiantes serán alumnos de la Universidad de La Rioja a todos los efectos, teniendo los derechos académicos y obligaciones de los alumnos del Centro de destino.

Este programa de intercambio es apoyado por varios tipos de becas:

1. SÉNECA: El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes apoya el SICUE con la convocatoria de Becas Séneca.
2. Otras becas (autonómicas, de instituciones públicas o privadas). La Universidad de La Rioja a través de su página web, publica en tiempo y forma todo tipo de convocatorias.

La oferta de becas Séneca en el curso 2001 de la Universidad de La Rioja, como Organismo de destino es la siguiente:

Universidad de Oviedo		13
Universidad de Zaragoza	38	
Universidad de Extremadura		4
Universidad del País Vasco		3
Universidad Rovira I Virgili		2
Universidad de Málaga		36

La oferta de becas Séneca en el curso 2001 de la Universidad de La Rioja, como Organismo de origen es la siguiente:

Universidad de Oviedo		13
Universidad de Zaragoza	38	
Universidad de Extremadura		4
Universidad del País Vasco		3
Universidad Rovira I Virgili		2
Universidad de Málaga		36

Actividades correspondientes a la gestión de becas y ayudas al estudio, curso académico 2001/2002

Tipo de Beca/ayuda	Solicitudes	Concesiones
Ministerio de Educación Cultura y Deportes (convocatoria de becas y ayudas al estudio)	1.347	885*
Ministerio de Educación Cultura y Deportes (convocatoria de becas de colaboración)	16	8
Ministerio de Educación Cultura y Deportes (Becas Séneca programa SICUE)	23	3
Universidad de La Rioja (colaboración en los servicios universitarios)	257	23
Universidad de La Rioja (becas para la formación en prácticas de alumnos de la U.R.)	36	24

- *Convocatoria anticipada: 156 (134 ayuda general y 22 ayuda de movilidad)
- *Convocatoria general: 729 (597 ayuda general y 132 ayuda de movilidad)

4. ACCESO A LA UNIVERSIDAD

EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA CURSOS: 1992-93 a 2001-2002

CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

	92-93	93-94	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	2000-01	2001-02
Derecho	439	508	629	803	852	839	801	714	631	548
Filología (P.V.)	146	43	8	1	-	-	-	-	-	-
Geografía e Historia (P.V.)	49	28	3	2	-	-	-	-	-	-
Humanidades	23	46	69	108	155	172	191	198	189	156
Empresariales	1.079	1.110	973	1.188	1.213	1.249	1.165	1.038	898	780
Profesorado E.G.B. (P.V.)	330	87	25	8	-	-	-	-	-	-
Filología Inglesa	-	85	120	161	181	175	191	180	155	156
Filología Hispánica	-	32	46	80	99	125	140	129	116	102
Maestro Lengua Extranjera	-	80	119	162	186	207	209	192	182	155
Maestro Educación Física	-	92	154	180	196	218	213	217	215	218
Maestro Educación Infantil	-	85	141	146	152	173	171	167	165	184
Maestro Educación Musical	-	82	125	152	147	184	171	161	161	127
L.A.D.E.	-	-	-	144	192	191	310	398	425	436
Hª y CC. de la Música	-	-	-	-	-	-	-	90	286	255
Trabajo Social	-	-	-	-	-	-	-	-	65	129
CC. del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	272	250
TOTAL	2.066	2.278	2.412	3.135	3.373	3.533	3.562	3.484	3.760	3.496

CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

	92-93	93-94	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	2000-01	2001-02
Matemáticas	96	110	114	179	199	191	180	161	134	113
Química	139	162	189	303	356	385	382	371	372	332
I.T.A. (P.V.)	321	104	45	31	14	-	-	-	-	-
I.T.A. Hortofruticultura	-	162	131	217	239	273	296	306	288	277
I.T.A. Industrias Agrarias	-	121	160	286	364	419	458	453	428	404
I.T.I. (P.V.)	785	519	425	344	241	-	-	-	-	-
I.T.I. Electrónica	-	148	239	348	344	567	554	481	463	431
I.T.I. Electricidad	-	70	106	169	207	239	227	212	205	180
I.T.I. Mecánica	-	108	162	287	351	438	431	408	421	425
Ingeniero Industrial	-	-	-	-	91	129	152	178	161	168
Enología	-	-	-	-	46	74	80	96	96	91
TOTAL	1.341	1.504	1.571	2.164	2.452	2.715	2.760	2.666	2.568	2.421

CENTROS ADSCRITOS

	92-93	93-94	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	2000-01	2001-02
Enfermería	198	226	245	251	252	248	245	256	257	257
Trabajo Social	135	129	143	147	138	133	141	144	109	62
Graduado Social (P.V.)	495	318	215	95	47	13	5	-	-	-
Relaciones Laborales	-	177	302	466	544	549	539	476	392	296
Turismo	-	-	-	-	-	-	-	187	155	165
TOTAL	828	850	905	959	981	943	930	1.063	913	780

TOTAL UR 1º Y 2º CICLO	4.235	4.632	4.888	6.258	6.806	7.191	7.252	7.213	7.241	6.697
-------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

	92-93	93-94	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	2000-01	2001-02
3º CICLO	-	-	139	153	157	120	186	229	234	249

TOTAL UR	4.235	4.632	5.027	6.411	6.963	7.311	7.438	7.442	7.475	6.946
-----------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

1.2 PRE-INSCRIPCIÓN (CURSO 2001-2002)

1.2.3 Notas de acceso

2001-02		JUNIO							SEPTIEMBRE				
CENTROS PROPIOS		PAU IDON.	PAU NO IDON.	FP II	COU SIN PAU	TITULO UNIV.	Dist. PAU	Abierto FP II	PAU IDON.	PAU NO IDON.	FP II	COU SIN PAU	TITULO UNIV.
Centro de Enseñanzas Científicas Técnicas	201	S/L	S/L	-	-	S/L	S/L	-	S/L	S/L	-	-	-
	202	5.001	-	-	-	-	5.410	-	5.074	-	-	-	-
	101	5.032	5.988	-	-	-	5.736	-	5.091	6.422	5.600	5.798	-
	102	5.000	5.030	5.600	-	1.499	5.980	5.700	5.024	-	5.000	5.990	-
	103	5.421	-	6.100	-	-	5.350	6.300	5.014	5.083	5.000	5.000	-
	104	5.028	-	5.000	-	1.394	5.374	6.900	5.114	5.508	-	5.000	-
105	5.276	-	5.800	-	1.100	5.227	5.000	5.150	5.075	5.400	5.000	-	
Centro de Ciencias Humanas Jurídicas Sociales	205	S/L	S/L	-	-	S/L	S/L	-	S/L	S/L	-	-	S/L
	206	S/L	S/L	-	-	S/L	S/L	-	S/L	S/L	-	-	S/L
	207	5.191	-	-	-	1.150	5.100	-	5.000	5.248	-	-	-
	208	S/L	S/L	-	-	S/L	S/L	-	S/L	S/L	-	-	S/L
	209	S/L	S/L	-	-	S/L	S/L	-	S/L	S/L	-	-	S/L
	106	5.038	5.858	5.000	-	1.781	5.366	7.900	-	-	-	-	-
	107	5.000	5.022	5.400	-	1.589	5.178	7.050	5.056	6.211	5.000	6.363	-
	108	5.104	-	-	-	1.545	5.172	6.100	5.154	-	-	6.388	1.000
	109	5.218	5.000	5.400	-	1.217	5.210	-	5.142	-	-	5.000	1.000
	110	S/L	S/L	S/L	-	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L
403	5.112	-	5.100	-	1.333	5.000	5.000	5.320	5.000	-	5.000	-	
Centros Adscritos	112	S/L	S/L	S/L	-	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L
	401	5.558	5.686	7.400	-	1.973	6.270	8.300	-	-	-	-	-
	402	S/L	S/L	S/L	-	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L	S/L

CÓDIGOS DE LAS TITULACIONES

CENTROS PROPIOS	TITULACIONES	
Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas	101	Ingeniería Técnica en Hortofruticultura y Agronomía
	102	Ingeniería Técnica en Industrias Agrarias Alimentarias
	103	Ingeniería Técnica en Electricidad
	104	Ingeniería Técnica en Electrónica
	105	Ingeniería Técnica en Mecánica
	197	Ingeniería Técnica Industrial (*)
	199	Ingeniería Técnica Agrícola (*)
	201	Licenciatura en Matemáticas
Centro de Ciencias Humanas Jurídicas y Sociales	202	Licenciatura en Química
	203	Licenciatura en Psicología (2º ciclo)
	204	Ingeniero Industrial 1º y 2º
	106	Maestro en Educación Infantil
	107	Maestro en Educación Física
	108	Maestro en Educación Musical
	109	Maestro en Lengua Extranjera
	110	Diplomatura en Ciencias Empresariales
	403	Diplomatura en Trabajo Social
	205	Licenciatura en Filología Inglesa
Centros Adscritos	206	Licenciatura en Humanidades
	207	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
	208	Licenciatura en Derecho
	209	Licenciatura en Filología Hispánica
	210	Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música
	211	Licenciatura en Ciencias del Trabajo
112	Diplomatura en Turismo	
401	Diplomatura en Enfermería	
402	Diplomatura en Relaciones Laborales	
403	Diplomatura en Trabajo Social (**)	

(* E) estudio extinguido

(* E) estudio ex aequo

1.2 PRE-INSCRIPCIÓN (CURSOS 2000-2001, 2001-2002)

1.2.2 Distribución por centros de los límites de plazas

CENTROS PROPIOS		Límite 00-01	Límite 01-02	Diferencia en %	Límite de distrito abierto 01-02
Centro de Enseñanzas Científicas Técnicas	201	S/L	S/L	-	75
	202	75	80	6.67	16
	203	35	40	14.29	-
	204	56	50	-10.71	-
	101	63	55	-12.70	11
	102	90	80	-11.11	16
	103	50	50	0.00	10
	104	90	80	-11.11	16
	105	80	80	0.00	16
Centro de Ciencias Humanas Jurídicas : Sociales	205	S/L	S/L	-	75
	206	S/L	S/L	-	75
	207	75	75	0.00	15
	208	S/L	S/L	-	75
	209	S/L	S/L	-	75
	210	S/L	65	-	-
	211	S/L	75	-	-
	106	54	60	11.11	12
	107	66	70	6.06	14
	108	54	50	-7.41	10
	109	54	60	11.11	12
	110	180	S/L	-	75
	403	60	70	16.67	14
Centros Adscritos	112	83	S/L	-	75
	401	70	70	0.00	14
	402	S/L	S/L	-	75

Límite de distrito abierto 01-02
776

1.2 PRE-INSCRIPCIÓN (CURSO 2001-2002)

1.2.1 Distribución por centros de la pre-inscripción en primera opción

Convocatoria de junio curso 2001-02

CENTROS PROPIOS		SELECTIVIDAD	FORMACIÓN PROFESIONAL	TITULADOS	TOTAL	OPCIONES PRIORITARIAS DE COU
Centro de Enseñanzas Científicas Técnicas	201	14	0	0	14	A, B, E, F
	202	73	0	0	73	A, B, E, F
	101	19	0	0	19	A, B, E, F
	102	38	5	2	45	A, B, E, F
	103	16	7	2	25	A, B, E, F
	104	58	6	2	66	A, B, E, F
	105	55	5	1	61	A, B, E, F
Centro de Ciencias Humanas Jurídicas Sociales	205	31	0	1	32	D, J
	206	15	0	0	15	TODAS
	207	90	0	2	92	A, B, C, E, F, K
	208	42	0	3	45	TODAS
	209	8	0	0	8	D, J
	106	74	9	15	98	TODAS
	107	74	8	8	90	TODAS
	108	17	2	3	22	TODAS
	109	10	2	8	20	TODAS
	110	49	14	0	63	A, B, C, E, F, K
403	46	6	2	54	TODAS	
Centros Adscritos	112	28	0	0	28	TODAS
	401	231	97	18	346	B, F
	402	17	8	0	25	TODAS
TOTAL UR		1,005	169	67	1,241	
% sobre el total		80.98	13.62	5.40	100	

Convocatoria de septiembre curso 2001-02

CENTROS PROPIOS		SELECTIVIDAD	FORMACIÓN PROFESIONAL	TITULADOS	TOTAL	OPCIONES PRIORITARIAS DE COU
Centro de Enseñanzas Científicas Técnicas	201	6	0	0	6	A, B, E, F
	202	17	0	0	17	A, B, E, F
	101	21	4	1	26	A, B, E, F
	102	29	2	0	31	A, B, E, F
	103	21	4	0	25	A, B, E, F
	104	24	7	0	31	A, B, E, F
	105	33	4	0	37	A, B, E, F
Centro de Ciencias Humanas Jurídicas Sociales	205	5	0	0	5	D, J
	206	12	0	0	12	TODAS
	207	-	-	-	-	A, B, C, E, F, K
	208	19	0	0	19	TODAS
	209	3	0	0	3	D, J
	106	30	2	0	32	TODAS
	107	18	2	0	20	TODAS
	108	8	4	0	12	TODAS
	109	14	0	2	16	TODAS
	110	50	9	0	59	A, B, C, E, F, K
403	24	4	0	28	TODAS	
Centros Adscritos	112	19	1	0	20	TODAS
	401	-	-	-	-	B, F
	402	17	7	0	24	TODAS
TOTAL UR		370	50	3	423	
% sobre el total		87.47	11.82	0.71	100	

5. FIESTAS

La Universidad de La Rioja cuenta en su estructura con dos Centros que aglutinan el total de las titulaciones. Cada uno de ellos celebra sus fiestas de forma separada. En concreto, el Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas los días 21 y 22 de marzo y el Centro de Ciencias Humanas Jurídicas y Sociales, los días 18 y 19 de abril.

Además de las fiestas de los Centros, durante los días 9 y 10 de mayo tuvieron lugar las fiestas de la Universidad.